

El principio apropiación-seguridad. Hacia una propuesta de antropología filosófica desde América Latina

*The Appropriation-security Principle. Towards a Philosophical
Anthropology Proposal from Latin America*

ROBERTO MORA-MARTÍNEZ*

Recepción: 04/04/17
Aprobación: 13/11/17
Reenvío: 16/11/17

Resumen: El principio apropiación-seguridad que se presenta en esta investigación es una propuesta teórica estudiada en antropología filosófica; en esta se indica que entre las diversas causas que intervienen en el accionar de las personas se debe considerar la herencia biológica, la cual se constituye como una base en la que los seres humanos se apoyan para tomar decisiones. Por ejemplo, del legado natural, se exponen las acciones de los individuos que forman parte de un movimiento ciudadano en defensa de sus derechos.

Palabras clave: Apropiación-seguridad, Legado biológico, Lucha social, Razonabilidad.

Abstract: *The appropriation-security principle introduced in this research is a theoretical proposal studied in philosophical anthropology. It indicates that biological inheritance must be considered among the various causes that take part in the actions of people, which is constituted as a base on which human beings are supported to make decisions. For example, from the natural legacy, we expose the actions of the individuals who are part of a citizen movement in defense of their rights.*

Keywords: *Appropriation-security, Biological legacy, Social struggle, Reasonableness.*

* Universidad Nacional Autónoma de México, rmoramar@unam.mx

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se expone una propuesta en el ámbito de la antropología filosófica: el principio apropiación-seguridad; en esta se sustenta la idea de que en el ser humano permanecen tendencias biológicas, las cuales se hacen presentes en las sensaciones que las personas experimentan, las cuales son consideradas, aunque no siempre de manera consciente, al momento de decidir sus acciones.

El principio apropiación-seguridad no trata de defender algún rasgo esencial de lo humano que lo diferencie de los restantes conjuntos de animales, tal como se ha pretendido con las nociones de razón, cultura, moral, uso de símbolos y signos, entre otras. De tal manera que la proposición expuesta en este trabajo consiste en explicar la manera sobre cómo es posible considerar los impulsos de controlar personas, animales, objetos e, incluso, lugares (apropiación) por la necesidad de sentirse a salvo (seguridad) de depredadores, clima y enemigos.

Así, se valora el desarrollo humano desde que formaba parte de pequeñas manadas sin apostarle a la bondad natural ni a la violencia, como propuestas explicativas del actuar de las personas. De tal modo que, se considera que en la lucha por la sobrevivencia, los hombres permanecieron como especie debido a su tendencia de proveerse de lugares que les sirvieron de refugio y protección, lo que les hizo sentir el efecto de salvación. El apropiarse les dio seguridad, constituyéndose de esta forma uno de los pilares que propició el desarrollo civilizatorio y cultural de la especie.

En el principio de apropiación-seguridad, se sustenta la idea a partir de la cual se afirma que en las decisiones humanas de la actualidad, intervienen tendencias naturales que orientan hacia la búsqueda de protección, transmitidas a través del legado biológico; aunque este último no es determinante, debido a que los seres humanos no están mecanizados y bajo el dominio de los instintos; sin embargo, la necesidad de sentir o vivir con resguardo, al momento de tomar una decisión, es uno de los primeros aspectos que las personas evalúan dentro de las múltiples opciones del contexto social que deben tomar en cuenta.

En este sentido, las decisiones personales son el resultado de la acción de los genomas en interacción con el entorno físico y social.

Para sustentar la propuesta en antropología filosófica, empleo, como ejemplo, el accionar individual que se presenta en las organizaciones sociales debido a que, en la mayoría de ellas, se hace evidente una lucha o competencia de ciertos individuos por controlar, integrarse u obtener beneficios de los movimientos ciudadanos.

LA EXPERIENCIA DE LA LUCHA SOCIAL

Para exponer la manera sobre cómo en el presente el ser humano se apropia de sus entornos en la búsqueda de seguridad, tomo como ejemplo el accionar de las personas que deciden formar parte de alguna agrupación. Esto último obedece a una serie de preguntas que me han sido formuladas de manera permanente, en las cuales solicitan orientaciones sobre el por qué hay pugnas por la obtención del liderazgo en las organizaciones de los ciudadanos de las clases trabajadoras, en ocasiones con violencia exacerbada. La respuesta obvia radica en los intereses, ya sean personales o grupales, pues obtener el principal puesto de dirección implica conseguir beneficios, prerrogativas y oportunidades para otorgar empleos y, con ello, conformar un equipo leal, cuya misión consiste en mantener al dirigente en su sitio. El mejor ejemplo está en los partidos políticos.

Desafortunadamente, la lucha por el control grupal también se presenta en las organizaciones sociales, las cuales surgen por la necesidad de combatir u oponer resistencia a las decisiones que afectan el bienestar de un grupo de personas, con la intención de imponer límites a los abusos del poder. Estas agrupaciones supuestamente, o en el mayor de los casos, se caracterizan por la búsqueda de la democracia, evitar imposiciones de cualquier tipo y el establecimiento de consensos.

Asimismo, consideré oportuno indagar en las recientes orientaciones que tienden a señalar que la conducta humana surge de la relación de la genética en interacción con el entorno físico y social, para ofrecer una respuesta sólida, alejada de una explicación centrada en los intereses inmediatos de las personas. Esto adquiere relevancia, por el hecho de que el humano no siempre está consciente de que las actitudes o acciones emprendidas tienen una base en el legado biológico, aunque este último no es determinante. Como lo señala Matt Ridley, quien explica que no se trata de señalar cómo los genes guían o determinan

la conducta humana, sino, más bien, consiste en “la naturaleza por vía del ambiente (Nature via Nurture [...]). Los genes están concebidos para dejarse guiar por el entorno” (Ridley, 2010: 12), por lo que entonces es oportuno abordar la pregunta: ¿qué es el legado biológico?

EL LEGADO BIOLÓGICO COMO NECESIDAD DE APROPIACIÓN Y SEGURIDAD

En primer lugar, debo señalar que el principio apropiación-seguridad se sustenta en diversas investigaciones, las cuales señalan que compartimos similares rasgos de conducta con los grandes simios, ello como parte de nuestra herencia animal. En opinión de Frans de Waal, tanto el ansia de poder, la violencia, el engaño y la manipulación, al igual que la generosidad, el altruismo y la solidaridad (cfr. De Waal, 2007), forman parte de nuestro comportamiento.

Para De Waal, la naturaleza humana se puede comprender como parte de un intenso matrimonio de las conductas de afán de poder y brutalidad (representadas por el chimpancé), así como de la amabilidad y el erotismo (caracterizados por el bonobo); todo ello como parte de nuestro legado biológico. En este sentido, me interesa destacar otra actitud heredada: la tendencia humana a estar protegido. Así, se ha transmitido de generación en generación una función corporal que impulsa al ser humano a salvar la vida, tanto individual como social, lo que le brinda la sensación de seguridad; empero, para experimentarla debe transformar el entorno, adecuándolo a sus necesidades.

Por tanto, la apropiación de los lugares que sirven de protección, se puede decir, forma parte del factor evolutivo de la especie humana. Por lo que entonces no es dable dejar de lado el factor miedo como parte del legado biológico, ya sea como dispositivo de defensa ante el peligro o como impulso para la supervivencia, pues el temor también conforma nuestra herencia, debido a que, desde los primeros tiempos, la latente posibilidad de morir constituye el máximo peligro a evitar.

Entonces, es oportuno considerar que la vida en estado natural era y es altamente insegura, por lo cual esta se puede enmarcar dentro de los factores principales que impulsaron a los humanos a buscar refugios, zonas de seguridad y descanso. Lugares que al ser propicios para escapar de los depredadores, así como de las inclemencias de tiempo,

como el frío y la lluvia, se constituyeron en zonas de asentamiento, primero temporales y, posteriormente, permanentes. En ese sentido, dicho temor, como las actitudes señaladas por De Waal, se han transmitido hasta el presente, con cambios sustanciales claro está.

Uno de los principales anhelos de la humanidad es la seguridad, aunque no siempre los sujetos estén conscientes de ello. De tal modo que, a partir de la sensación de sentirse a salvo, las personas pueden enfocarse en otros aspectos de su existencia, aunque difícilmente la experiencia de seguridad es duradera pues siempre hay nuevos retos que enfrentar, como lo indica Zygmunt Bauman, quien se refiere a problemas actuales en materia de política, pero cuyas palabras son útiles para este trabajo:

El librarnos de lo que de momento nos mortifica más nos produce alivio, pero ese respiro es, por lo general, efímero, puesto que la condición “nueva y mejorada” rápidamente desvela sus propios aspectos displacenteros, previamente invisibles, y produce nuevos motivos de preocupación (Bauman, 2009: 13).

En opinión de Bauman, la seguridad sin libertad equivale a esclavitud y, por otra parte, la libertad sin seguridad equivale a estar abandonado y perdido. Por tanto, la inicial necesidad humana de tener un refugio ha trascendido hasta el presente: en primer lugar en el hogar, el cual es uno de los territorios de mayor importancia; en segundo lugar, las zonas de trabajo, sitios en donde las personas pasan una buena parte de su tiempo, debido a que conforman la base que permite la obtención de recursos para el bienestar de la familia, constituyéndose así en otras áreas que requieren ser apropiadas.

Es importante expresar algo más sobre el hogar y las zonas laborales. Así, la casa debe ser considerada como el refugio principal, la morada que brinda bienestar y calma, en donde están los seres amados, por lo que no solo debe ser un lugar que se habita, sino un sitio donde se vive con plenitud. Por otra parte, el trabajo es el área donde se intercambia el trabajo humano, ya sea de transformación (físico) o de creación (intelectual) por dinero, el cual representa cierto grado de riqueza que se puede intercambiar por los bienes necesarios, o en otras palabras, por el salario, que es un pago en físico que representa cierta cantidad de

valor de intercambio para adquirir alimentos, ropa, servicios como luz y agua. Debido a la importancia de ambos lugares, es que el ser humano tiende a apropiárselos, a sentirlos suyos.

De tal modo que, si una persona no puede tener una fuente de ingresos, entonces será muy difícil y a veces imposible que pueda brindar seguridad a él y a su familia, por lo que debe buscar la manera de proveer lo necesario, ya sea a través de buscar empleo, brindar sus servicios de manera independiente o, en el caso de haber sido despedido por reformas laborales, organizarse para exigir la reivindicación de sus derechos, que es el asunto que nos ocupa, debido a la necesidad de señalar algunas actitudes, como la lucha por el control del movimiento social o por el poder que, como señala De Waal, es una actitud que compartimos con los grandes simios. Empero, en mi opinión, el fondo que es necesario considerar es la tendencia humana a buscar seguridad, apropiándose de los sitios que la brindan.

En este punto surge una pregunta cuya respuesta sirve de orientación para que se comprenda la propuesta expresada en este trabajo: ¿por qué el ser humano debe estar en la búsqueda de su seguridad y de la tendencia a la apropiación? Para responder, me apoyo en las ideas de Arnold Gehlen.

EL SER HUMANO COMO ENTE INACABADO

Una propuesta que me orientó acerca de por qué el ser humano busca lugares en los cuales refugiarse y sentirse a salvo ha sido expuesta por Arnold Gehlen, quien en su libro *El hombre* señala que este es un animal inacabado, no fijado con firmeza, en un doble sentido: en primer lugar porque tiene la tarea pendiente de generar una interpretación de sí mismo, esto es, dotar de un sentido a su existencia. En segundo lugar, porque su morfología no está especializada hacia ningún medio ambiente como los demás conjuntos de animales; sin embargo, ello no implica incapacidad, pues resarce sus carencias “mediante su capacidad de trabajo o el don de la acción; es decir, con sus manos y su inteligencia” (Gehlen, 1987: 38).

En esta línea de ideas, los humanos no tienen medio ambiente sino mundo, el cual presenta una sorpresiva e irracional serie de impresiones; estas son reducidas a una serie de centros concretos gracias a

la acción de las manos; de los cuales, incluso puede hasta retirarse, lo que no ocurre con los demás animales. De tal modo, es un ser abierto que “apunta a la acción por la mutación práctica y previsoras de las cosas desde el punto de vista del medio” (Gehlen, 1987: 49), por lo que siempre encuentra nuevas variaciones para poder vivir mañana.

En este punto, es importante citar *in extenso* a Gehlen, debido a que señala una interesante idea sobre la manera como el ser humano trabaja por su sobrevivencia:

En todas las acciones del hombre ocurren dos cosas: domina activamente la realidad que está a su alrededor, cambiándola en algo que sirve a la vida, ya que no hay precisamente condiciones existenciales naturales adaptadas por sí mismas, fuera de él o porque las condiciones de vida naturales no adaptadas son insostenibles para él. Y, por otro lado, selecciona, sacándola de sí mismo, una jerarquía complicadísima de operaciones, “establece” en sí mismo un orden estructural del poder hacer, que está en él como pura posibilidad y que ha de ir sacando de sí mediante adiestramiento propio con su propia industria, actuando incluso contra los gravámenes internos. Es decir, la esencia de las capacidades humanas, desde la más elemental hasta la más alta, es desarrollada por él en polémica con el mundo, mediante su industria propia, y esto en la dirección de un sistema de pilotaje y coordinación de las operaciones, en la que la auténtica capacidad vital no es alcanzada hasta que pasa largo tiempo (Gehlen, 1987: 41-42).

La cita de Gehlen es útil para afirmar que, al dominar el entorno en algo que sirva a la vida, el ser humano inicia su apropiación del mundo por la necesidad de sentir seguridad; así, el legado biológico es valioso.

Para explicar la idea anterior, es importante citar a Christoph Wulf, quien escribe que el cuerpo “se encuentra en el centro de los procesos de aprendizaje con los que los hombres transforman su entorno” (Wulf, 2008: 17). En su opinión, para comprender el carácter performativo de la cultura, es insoslayable la referencia a la escenificación y realización del cuerpo, ya que a partir de su morfología se apropia del mundo, a través del

significado antropológico de procesos miméticos en los cuales el ser humano vuelve a ganar para sí el mundo en su representación a través de la imitación creativa y, en esa medida, se apropia ese mundo como suyo. En los procesos miméticos se crea, transmite y transforma la cultura (Wulf, 2008: 17).

La cita de Wulf se puede relacionar con la propuesta de Gehlen, debido a que ambos señalan la importancia del cuerpo, y por ende del legado biológico con el que el ser humano nace; empero, no hay que olvidar la importancia de la experiencia social señalada por Ridley, debido a que también es un factor que contribuye a moldear las decisiones de las personas.

En este sentido, los seres humanos no actúan solo con decisiones impulsivas, de carácter emocional, por lo cual hay que considerar los intereses, las razones personales o motivaciones sociales, además de la multiplicidad de situaciones que se pueden presentar en las que posiblemente la persona se encuentre obligada a elegir lo contrario a su beneficio; es decir, que en las movilizaciones sociales los individuos pueden decidir formar parte de las bases, se colocan a la cabeza porque no tenían otra opción, fueron elegidos en asamblea o se unieron voluntariamente para obtener beneficios. Estas constituyen algunas de las opciones que se pueden elegir al momento de integrarse a un conjunto social en defensa de su bienestar.

Una vez que se expusieron las ideas que sustentan el principio apropiación-seguridad, es oportuno analizar las circunstancias en las que se suscitan las organizaciones de ciudadanos, debido a que estas constituyen el escenario en el cual, en mi opinión, se representa en buena medida cómo la necesidad de sentirse a salvo y adaptado es un aspecto de gran importancia en el actuar humano.

EL SURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

En el penúltimo párrafo del inciso anterior, se expusieron algunos casos por los cuales una persona decide ingresar a una movilización social y, de ser posible, dirigirla. Por tanto, estoy considerando como ejemplo principal las organizaciones ciudadanas que surgen por necesidad, esto es, que brotan de manera espontánea como reacción a una ley,

reforma o política pública que afectó los intereses de un determinado sector de la sociedad, por lo cual deben movilizarse para defenderse y reivindicar los derechos perdidos.

Es obvio que la experiencia de los movimientos ciudadanos es tan diversa como el número de organizaciones surgidas; sin embargo, en México es posible señalar un patrón de actividades que se realizan:

1. Los afectados inician con reuniones o asambleas, en las cuales se expone el problema y se inicia con la organización de los afectados.
2. Creación de comisiones para analizar el problema y proponer soluciones.
3. Se procede a la manifestación pública a través de mítines, marchas, plantones y, recientemente, bloqueos.

Uno de los principales problemas manifiestos de dichas organizaciones es la falta de experiencia de los participantes, lo cual repercute directamente en las propuestas de negociación, ya sea por mala calidad de estas o, definitivamente, por su ausencia; además de la dificultad para crear una organización sólida, de lo que se deriva la carencia de un programa político. Ahora, es cierto que no todos los movimientos sociales deben tener dicho programa; sin embargo, no se debe olvidar que se aborda el caso de las organizaciones de personas que sus intereses laborales han sido dañados.

Es oportuno mencionar un aspecto que dificulta el desarrollo de los movimientos sociales, principalmente en la etapa de creación de comisiones. Este es, que al conflicto inicial por lo general se suman una serie de dificultades de otra índole, las cuales también se deben solucionar debido a que forman parte del malestar de las personas. Por este motivo, se llegan a establecer agendas de hasta veinte o treinta problemas a resolver, lo cual dificulta su accionar pues todos los apremios anteriores se quieren resolver en ese mismo movimiento. Así, no está de más apuntar que todo ello dificulta la obtención de logros, pues además hay que considerar la previa experiencia de los gobiernos, los cuales saben que alargando el conflicto, no concretando ninguna solución, es como muchas veces logran obtener el triunfo, pues las movilizaciones se desgastan por los problemas internos.

En relación con las líneas finales del anterior párrafo, es necesario señalar la lucha que se suscita por el control del movimiento. Ello debido a que la búsqueda de seguridad en algunos individuos, y en no pocas ocasiones, se transforma en la tendencia a obtener poder, por lo que, si logran colocarse como dirigentes, desvirtuarán el camino debido a que ya no les interesa el bienestar de la mayoría.

No es ningún secreto que en gran parte de los movimientos ciudadanos acontece una competencia por el liderazgo; sin embargo, sí acontece que quienes se colocan en los puestos de dirigencia obtienen prerrogativas que las hacen extensivas a hijos, familiares, amistades, etc. no siempre de manera impositiva o por engaños, pero que se otorgan beneficios a personas que inicialmente no formaban parte del movimiento, es indudable.

Es justo señalar, con base en el principio apropiación-seguridad, que el ser humano al esforzarse por su bienestar empieza a adaptar los lugares y las circunstancias a sus necesidades, no siempre a manera de un individualismo egoísta o caciquil, sino como manifestación de la herencia corporal que lo impulsa a ello; de ahí la importancia que se le concede al legado biológico. Empero, como se señaló, este último no determina las decisiones humanas, pues entran en juego otros elementos como las circunstancias sociales sobre las que se debe razonar y valorar moralmente si se desea optar por lo mejor para los afectados.

Para las personas que forman parte de las organizaciones sociales es de suma importancia reflexionar cuáles son los factores que se deberían valorar para decidir las acciones que provocarían más beneficios que perjuicios, por lo que analizar cómo piensa o razona el ser humano es de suma importancia, pues en ello se establecen los aspectos fundamentales para considerar si se está optando por lo más correcto para las personas o si se eligen las iniciativas que traen beneficios individualistas.

LA RAZÓN Y LA RAZONABILIDAD

En este punto, es oportuno meditar una pregunta: si las personas buscan el poder cuando forman parte de las organizaciones de ciudadanos, ¿ello implica que todos son o serán corruptibles? Definitivamente no, porque la diversidad del comportamiento humano no permite

establecer ningún patrón, muestra de ello es el increíble número de muertes de líderes de asociaciones en México y América Latina. Así, en relación con el punto anterior, al establecer la búsqueda de seguridad como antecesora de las tendencias de apropiación egoísta o de afán de poder, se afirma que las personas que ingresan por primera vez a las organizaciones sociales lo hacen sin ningún plan establecido, por lo que de acuerdo a las circunstancias personales y comunitarias es como se moldeará su carácter y sus intereses.

Sin embargo, a pesar de que es posible corromper a las personas, el ser humano no está instalado en el reino del desorden y la violencia. Aún se está muy lejos de experimentar un mundo en caos, por lo que es posible confiar en que los individuos que conforman las organizaciones realmente puedan velar por el bienestar social, y no solo por el individual.

Desafortunadamente en la actualidad, debido a las reformas neoliberales, el ser humano —alejado de los privilegios del poder económico y político— ha experimentado más miedo y dolor al ver carecer a sus familias de insumos básicos, de ahí que algunos busquen mantener su seguridad enfrentando los sucesos que afectan el bienestar de su vida cotidiana. Dicha seguridad la pueden obtener de dos modos diferentes:

1. Luchando en conjunto para que la mayoría de los implicados logren tener el mayor de los beneficios posibles.
2. Negociando de manera individual, obteniendo jugosos beneficios particulares, dejando a los demás con paupérrimos logros o sin alguno.

La actitud que el individuo adopte depende de la historia de vida, lo cual implica la educación familiar y la instrucción escolar, entre otros ámbitos de experiencia individual como fracasos, logros, anhelos no cumplidos, así como los cumplidos, que servirán de base para tomar decisiones.

En este sentido, el ideal en artículos como el presente consiste en postular la formación de sujetos conscientes de la importancia que tiene vivir en comunidad, como lo han postulado un número considerable de propuestas pedagógicas; sin embargo, a pesar de la excelente formación que una persona pudiese recibir tanto en lo familiar como en lo escolar, hay que meditar sobre las circunstancias sociales en las

cuales se debe decidir, pues estas pueden ser adversas a la realización de los mejores propósitos humanos o, también, por qué no, favorables.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que entre los seres humanos hubo, hay y habrá grandes diferencias, que difícilmente permitirán, sino es que imposibilitan definitivamente, que pueda existir una adecuada práctica de valores como los de solidaridad, justicia, respeto, etcétera, lo cual no impide la posibilidad de mejorar la convivencia social

Entonces, para comprender el actuar humano, hay que estimar más factores que los principios morales e, incluso, que los mecanismos biológicos. En este punto es necesario reflexionar sobre otros ámbitos que también conforman lo humano: la razón y el espíritu, que deben ser pensados en unidad con el cuerpo. En este sentido, es necesario replantear o revisar la visión dualista espíritu, “*res cogitans*”, y materia, “*res extensa*”, o “mente-cuerpo”.

Al reflexionar sobre la necesidad de avanzar sobre la visión dualista de oposición, considero valioso señalar que la formulo desde un horizonte de unidad humana, esto es, razón-inteligencia/materia-cuerpo/espíritu-alma, que conforman un conjunto indivisible y positivo. Con esto quiero significar que no es posible que el cuerpo perciba una sensación física sin que haya uso de la razón, e incluso una experiencia espiritual, tal vez mínima. Incluso al contrario, esto es, que en una vivencia espiritual, el cuerpo y la razón también obtienen sensaciones.

En este punto es dable citar a Luis Villoro, ya que en él encontré ideas con base en las cuales puedo señalar la importancia de avanzar sobre el esquema dualista espíritu-cuerpo, pero sobre todo porque permiten comprender la manera como el ser humano debería valorar, para optar por las acciones que beneficien a las mayorías sociales.

Luis Villoro, en el escrito “Lo racional y lo razonable”, apunta la erosión que ha sufrido el concepto de la razón ilustrada, la cual ya perdió su *status* de inmovible, pura, desinteresada y universal; sin embargo, señala que el concepto de razón no ha dejado de tener importancia, aunque debe ser reformado.

Con la intención de sustentar una idea de razón diferente, Villoro cita al filósofo hispano José Ortega y Gasset quien en su libro, *El tema de nuestro tiempo*, escribió la importancia de emplear el sentido de una “razón al servicio de la vida”. Desafortunadamente, señala Villoro, Ortega nunca aclaró cuál era esa vida a la que debía servir. Debido a

esa omisión, el pensador mexicano tomó la decisión de profundizar en las características que cumplieren con ese servicio. Así, Villoro plantea dos preguntas:

1. ¿Cómo “sirve” la razón en nuestra “vida”? O, en palabras más simples: ¿Para qué queremos ser racionales?
2. ¿Qué características debería tener la razón para cumplir esa función? (Villoro, 2013: 206).

Para Villoro es fundamental exponer que se ha dejado de emplear el término de *razón*, identificándolo como principio insustituible para la obtención de una certeza indudable. Por ello, denomina ‘razonables’ a las opciones adecuadas para alcanzar algún objetivo:

a todas la creencia o acción que esté fundada en razones, abstracción hecha de su adecuación a la situación en que se ejerza, y “razonable” a esa misma creencia o acción juzgada en función del grado en que sirva, en una situación particular, a la realización del fin que nos proponemos. Lo “razonable” es pues una especie del género “racional” (Villoro, 2013: 208).

De tal modo que lo ‘razonable’ se puede considerar como una hipótesis o conjetura, si está respaldada en razones, “aunque no pueda aseverar su verdad con seguridad” (Villoro, 2013: 209). Entonces lo ‘irracional’ serán aquellas decisiones impulsivas; y lo ‘no razonable’, las convicciones emotivas. Sin embargo, más adelante regreso a este último tema, pues desde mi punto de vista, hay que matizar lo ‘no razonable’.

Para Villoro el conocimiento se sustenta en una razón incierta, de ahí la importancia de esgrimir varias razones para orientarnos en el mundo. Por ello, en cada campo es ‘razonable’ buscar aquellas bases asequibles y útiles para apoyar la verosimilitud de las creencias. De ahí la importancia de destacar que en ciencias sociales y humanidades no es posible aspirar a concretar razones sin contradicción.

En este sentido, las convicciones morales, políticas y religiosas son razonables a pesar de ser refutables; no obstante, a pesar de que puedan ser cuestionadas, ello no limita o impide su racionalidad, debido a que esta se fundamenta en “fines realizables y pone en obra los me-

dios conducentes a realizar esos fines” (Villoro, 2013: 212).¹ Asimismo, afirma que:

Las preferencias contrarias sobre valores pueden ser ambas racionales; pero no pueden traducirse ambas en normas universalmente válidas. Están sujetas a decisiones personales de vida y éstas son forzosamente no universalizables. Para decidir, en segundo lugar, tenemos que atender a las circunstancias en que se da la conducta (Villoro, 2013: 214).

Para resolver el problema de las preferencias contrarias, es importante citar otro texto de Luis Villoro, *El poder y el valor*, en donde escribe “Lo que demuestra que un valor no es objetivo, sino relativo a un sujeto, es que responde solamente a su deseo, a su estimación exclusiva y no puede, por lo tanto ser compartido” (Villoro, 1998: 60). De tal modo, un valor es deseable, de manera comunitaria, solo cuando no depende de los intereses de un individuo. Sin embargo, como señalé, hay que considerar las abstracciones filosóficas, pues a pesar de que Villoro haya indicado que

El poder por sí mismo está obligado a restringir la libertad de quienes no lo ejercen. Su esencia es la dominación. No podría subsistir sin ella. Al desearse por sí mismo corrompe tanto a quien lo ejerce como a quien lo padece. [...]

Quien pretenda que la política consiste en la búsqueda del poder por sí mismo, tiene que sostener [...] que el fin de la república no es el bien común, sino la predominancia del fuerte sobre el débil, esto es, la injusticia (Villoro, 1998: 83).

¹ Por otra parte, Villoro señala que lo razonable no puede imponer un paradigma, y admite que la racionalidad es múltiple. Empero, en esta última se pueden estimar dos opciones: “la racionalidad instrumental, que versa sobre los medios eficaces para un fin, y la racionalidad de fines, que concierne a los fines más valiosos. En el concepto de razonabilidad esa distinción tiende a difuminarse. En efecto, la conducta razonable sigue los dictados de una virtud epistémica: la prudencia (la frónesis aristotélica). Y la prudencia presenta dos caras: por un lado, procura elegir entre los fines posibles el más conveniente en una circunstancia dada; por el otro, determina los medios más adecuados para lograr ese fin, pero éstos son más o menos eficaces según el fin elegido; y la prudencia no puede, por consiguiente, pretender en todos los casos el mismo grado de eficacia” (2013: 213-214).

A la cita de Villoro es oportuno agregar que, así como hay diversidad y heterogeneidad humana, también existen diferentes grados de poder y numerosas maneras de concebir mejores formas de convivencia: una de ellas ha sido la República; otra, el socialismo; así como el anarquismo, etcétera. Propuestas que fueron diseñadas para establecer armonía social, no para dominar a las personas.

Que algunos sujetos quienes tienen un grado considerable de poder político corrompan las propuestas de organización apuntadas en el párrafo anterior, obedece a aspectos personales, esto es, a las circunstancias de vida que ellos permitieron les afectaran, convirtiéndolos en seres egoístas. Por tanto, no basta con postular teóricamente los mejores valores, con las intenciones de que ello es suficiente para que sean adoptados por los individuos; también es necesario tomar en cuenta los aspectos subjetivos, como el miedo, el deseo de seguridad y la tendencia de apropiación, además de anhelos y deseos, ámbitos que el ser humano debe evaluar cotidianamente. Por tanto, en la toma de decisiones, las personas no se pueden alejar de sus emociones.

Con base en la propuesta de Luis Villoro, según la cual “una decisión moral supone alternativas de acción posibles y, a menudo, conflictos entre conductas igualmente racionales” (Villoro, 1998: 214), es posible señalar que una acción moral a nivel social implica deliberar con base en razones contrarias, las cuales se deben evaluar.

El debate consiste en determinar qué es lo más razonable. De acuerdo con Villoro se debe recurrir a dos criterios: 1. Los propios proyectos generales de vida, 2. las personales preferencias de valores; pero, evitando los impulsos emocionales egoístas. Sin embargo, como lo he señalado, el ser humano debe concebirse como una unidad de lo emocional, lo racional y lo espiritual, por lo que no es posible que en el ámbito de lo social exista una decisión humana que no esté basada en emociones, y que con base en ellas esgriman razones, aunque no sean las correctas para una mayoría o un grupo informado. Debido a ello, es de suma importancia decidirse por acciones que contribuyan a la vida comunitaria, pues gracias a la cooperación se logró la sobrevivencia de la especie.

En este punto, el principio apropiación-seguridad se constituye como la postulación de que, si bien es cierto en el ser humano –como en los grandes simios– hay tendencias de obtención de poder, estas

presentan contrapesos como la empatía y, en el caso de esta investigación, la búsqueda de seguridad se debería comprender como uno de los impulsos que contribuyó a que, de manera comunitaria, las personas lograsen sobrevivir a las inclemencias de animales y climas.

Con la intención de puntualizar lo expuesto: las decisiones sociales contrarias, basadas en emociones, son parte constituyente de los razonamientos en la vida cotidiana, aspecto que mantiene a las personas en cierto grado de división y confrontación, las cuales no son absolutas, debido a que sin la socialización, esto es, sin la cooperación para la supervivencia de la especie, la humanidad hubiese desaparecido.

Para apuntar la importancia de la socialización, es justo citar a Frans de Waal, citado por Hola Chamy (2013), quien hizo una analogía con los primates en la cual indicó que:

Los humanos, tal como nuestros parientes simios, evolucionamos en pequeños grupos donde la cooperación se volvió fundamental. Tal como ellos, también, ser sensible a las necesidades, intenciones y ánimos de nuestros pares se volvió una necesidad vital.

Así, la cooperación para la subsistencia de la especie no tiene nada que ver con un mandato superior, sino con el desarrollo evolutivo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Tomando en cuenta el legado biológico del ser humano, se acepta la propuesta del desarrollo evolutivo de la especie, en el que muchos patrones de conducta aún se observan, evidentemente con cambios como los señaló Matt Ridley, pues los genes están preparados para colaborar con el entorno. De esta manera, los esquemas de comportamiento se han adaptado a las modalidades de interacción social actual.

En este trabajo, al considerar la propuesta de apropiación-seguridad se destaca el temor a la vida, pues en esta hay muy pocas garantías de prosperidad segura. Por otra parte, el mundo actual se está volviendo más inseguro, debido a la serie de reformas neoliberales que alejan los avances que en materia de bienestar laboral se habían alcanzado en el siglo pasado.

Debido al temor y a la necesidad de sentir tranquilidad, los seres humanos han buscado apropiarse de todas aquellas zonas, áreas, lugares, etcétera, que les permitan sentirse bien. De ahí que la propuesta de apropiación-seguridad se aplica a las personas, debido a que todos buscan sentirse a salvo. Desafortunadamente, en algunos dirigentes sociales, la seguridad se ha transformado en la búsqueda por el poder para beneficio personal.

Por último, los seres humanos pueden experimentar las sensaciones de la teoría de apropiación-seguridad; sin embargo, no todos las experimentarán de la misma manera e intensidad, por ello está en cada uno evitar que el egoísmo individualista continúe avanzando, así cada integrante de las movilizaciones, al tener conocimiento de que está interactuando con personas que se pueden corromper, deberá buscar el establecimiento de acuerdos y programas políticos, además de mecanismos de control que impidan el lucro materialista en los sujetos.

REFERENCIAS

01. Bauman, Z. (2009). *Comunidad. En busca de la seguridad en un mundo hostil*. 3ª ed. [traducción de J. Alborés]. México: Siglo XXI.
02. De Waal, F. (2007). *El mono que llevamos dentro* [traducción de A. García Leal]. Barcelona: Tusquets.
03. Gehlen, A. (1987). *El hombre. Su naturaleza y su lugar en el mundo*. 2ª ed. [traducción de F. C. Vevia Romero]. Salamanca: Sígueme.
04. Hola Chamy, C. (2013). *La moral humana viene de los simios*, BBC Mundo. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/05/130523_ciencia_moral_viene_de_los_simios_ch.
05. Ridley, M. (2010). *Qué nos hace humanos* [traducción de T. Carretero e I. Cifuentes]. México: Taurus.
06. Villoro, L. (1998). *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio Nacional.
07. Villoro, L. (2013). Lo racional y lo razonable. En *Los retos de la sociedad por venir*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.
08. Wulf, C. (2008). *Antropología. Historia, cultura, filosofía* [traducción de D. Barreto]. Barcelona: Anthropos/UAM.

ROBERTO MORA-MARTÍNEZ. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha escrito diversos capítulos de textos, artículos para revistas nacionales e internacionales, así como las obras: *La fuerza del mito de lo gaucho: fundamento del nacionalismo argentino desde la visión del filósofo Carlos Astrada* (2010), *Temas y problemas de la filosofía latinoamericana* (2012) y *El pensamiento filosófico de Joaquín Sánchez Macgrégor* (2015).